

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAFARMACIAS S.A. "En Liquidación"

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas con quince minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Urbanización Santa Leonor Mz. 2 solar 7, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **MEGAFARMACIAS S.A. "En Liquidación"**, señor **LEOPOLDO ARCADIO MEJIA ZEVALLOS**, poseedor de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor Abogado **XAVIER EDUARDO MEJIA ZAMBRANO**, poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MEGAFARMACIAS S.A. "En Liquidación"**, Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía tal como lo demuestran con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico y de conformidad y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración y del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, así como la reelección del comisario principal para el presente periodo; 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014, y del destino de los beneficios sociales de la compañía, y 3) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015. Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor Economista **JORGE LUIS LEON ROMERO** y los accionistas designan como Secretaria Ad-Hoc la señora **OLGA TACLE RAMOS** en vista de que el cargo de Gerente General se encuentra vacante. El señor Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la

Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración y del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, así como la reelección del comisario principal para el presente periodo. Por secretaría se procede a dar lectura al informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del 2014. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Toma la palabra la Presidente de la Junta y pone a consideración de los presentes la Reelección del Comisario principal de la compañía para el presente período, a lo cual la Junta resuelve por unanimidad de votos Reelegir al Ing. José Julio Barrera Villagómez como comisario principal de la compañía para el presente período. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. El Presidente procede a explicar los Estados Financieros y el estado de resultados de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 46.02 (CUARENTA Y SEIS 02 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) el mismo que queda a disposición de los accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta. Después de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. Luego de esto, el Presidente solicita que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Presidente para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del ejercicio económico del 2015 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la

Junta. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.--f) LEOPOLDO ARCADIO MEJIA ZEVALLOS, ACCIONISTA; f) ABG. XAVIER EDUARDO MEJIA ZAMBRANO, ACCIONISTA; f) ECO. JORGE LUIS LEON ROMERO, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 25 de Marzo del 2015.



OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA